

I. ANTECEDENTES GENERALES DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Hospital Buin - Paine
Tipología del Contrato	Infraestructura Hospitalaria
Mandante del Contrato	Ministerio de Salud Subsecretaría de Redes Asistenciales Servicio de Salud Metropolitano Sur
Emplazamiento del Proyecto	Buin, Región Metropolitana
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 2.944.034
Adquisición y reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico (SFEM)	UF 619.158
Adquisición y reposición de Mobiliario No Clínico (SFMNC)	UF 22.222
Número de camas	200
Superficie del Proyecto	58.206 m2
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Hospital Buin-Paine S.A.
Accionistas del Concesionario	Sacyr Concesiones Chile S.A: 89 % Global Dominion Access S.A: 10% Sacyr Chile S.A. 1%
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo N°164 de 29.12.2020
Fecha Inicio del contrato	27.03.2021
Plazo de la Concesión	30 semestres desde APS (Autorización Pago Subsidio)
Fecha del Llamado a licitación	30.04.2020
Apertura Ofertas Técnicas	19.10.2020
Apertura Ofertas Económicas	10.11.2020
Fecha máxima para la entrega de terreno	26.05.2021 (Entrega Terrenos)
Fecha de Inicio de Obras Preliminares	26.05.2021
Inicio de Construcción de las Obras	09.01.2023
Plazo máximo de Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	08.11.2026
Inspector Fiscal Titular	Miguel Gallardo Aravena Resolución de designación N°2043 de fecha 15.07.2026
Inspector Fiscal Suplente	Gonzalo Sepúlveda Sepúlveda Resolución de designación N°2043 de fecha 15.07.2026
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	Axioma Ingenieros Consultores S.A.

2. UBICACIÓN

El terreno donde se está construyendo el Hospital Buin – Paine se ubica en Camino Longitudinal Ruta 5 Sur N°1.649 lote LT F–3B de la Comuna de Buin, Provincia de Maipo.



El terreno de la concesión se ubica 200 metros al sur de la calle Villaseca, conectado directamente con la caleta de la Ruta 5 sur en su deslinde oriente, mientras que en el deslinde poniente conecta con la calle Francisco Núñez. Por el norte se ubican otros propietarios, y al sur se proyecta desarrollo inmobiliario.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato de concesión “Hospital Buin - Paine” contempla el desarrollo integral de diseños, ejecución de obras civiles asociadas, implementación integral de equipamiento clínico, administrativo e industrial.

Además de la explotación de servicios básicos y especiales obligatorios que se detallan a continuación:

a) Servicios Básicos:

- Mantenimiento y Operación de la Infraestructura, Instalaciones, Equipamiento industrial y Mobiliario asociado a la infraestructura.
- Administración y mantenimiento de mobiliario no clínico.
- Adquisición y reposición de mobiliario no clínico.

b) Servicios Especiales Obligatorios:

- Administración y mantenimiento de equipamiento médico y mobiliario clínico.
- Adquisición y reposición de equipamiento médico y mobiliario clínico.

El contrato de concesión “Hospital Buin - Paine” consiste en la construcción de un nuevo Edificio, en reemplazo de las actuales instalaciones existentes, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para realizar las labores de la cartera de servicios clínicos para los usuarios.

4. PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

La Obra Hospital de Buin - Paine se compone de un edificio principal aislado sísmicamente, el cual cuenta con un subterráneo donde se ubican los estacionamientos, planta elevadora de Aguas Lluvias, y los túneles técnicos que conectan con las salas de las especialidades (nivel -1), una placa base de tres niveles (nivel 0, nivel 1, nivel 2). Sobre la placa base, se ubica el piso mecánico (nivel 3), el cual se desarrolla de forma perimetral en el costado sur oriente, el cual separa la placa base de la torre de hospitalización.

En esta torre ubicada paralelo al volumen principal, se desarrollan las habitaciones para hospitalizados, ubicadas desde el nivel 4 al nivel 7, utilizando como criterio de ubicación los servicios con menor complejidad en los pisos más altos, y aquellos de mayor complejidad en los pisos inferiores. Sobre el nivel 7, se ubica el helipuerto.

Además, en el exterior se ubican los recintos técnicos (Subestación Eléctrica y Grupo Electrógeno, Central Térmica, Central Gases Clínicos, Estanques de Acumulación de Agua Potable, Extinción de Incendios y Riego, Estanque Criogénico y Estanque Diésel); Base SAMU; Talleres de Mantenimiento; Estacionamiento de Movilización; Sala Cuna y Jardín Infantil; sala de residuos sólidos (Residuos de Establecimientos de Salud - REAS), entre otros.

5. BENEFICIOS DEL PROYECTO

Los beneficios que se pueden destacar son los siguientes:

- El Hospital de Buin – Paine, se estima, beneficiará a más de 170.000 mil habitantes provenientes de las comunas de Buin y Paine.
- Aumenta la capacidad resolutive del Hospital y aumenta la cartera de servicios clínicos para los usuarios.
- Reemplaza la infraestructura deteriorada y añosa del actual hospital.
- Aumenta la cantidad de recintos de atención para la población de ambas comunas.

6. SERVICIOS CONCESIONADOS

Servicios básicos:

- Mantenimiento y Operación de la Infraestructura, Instalaciones, Equipamiento industrial y Mobiliario asociado a la infraestructura.
- Administración y Mantenimiento de Mobiliario No Clínico.
- Adquisición y Reposición de Mobiliario No Clínico.

Servicios Especiales Obligatorios:

- Administración y Mantenimiento de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico.
- Adquisición y Reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico.

Servicios Complementarios:

- Instalación y explotación de máquinas dispensadoras.

7. AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

La medición de avance de ejecución del PID se determina mediante el procedimiento detallado en el Memorandum N°0205 del jefe de División de Construcción, de fecha 30 de septiembre de 2021, donde se desprende lo siguiente:

Avance de Ejecución del PID (%):	100%
Avance de Aprobación del PID (%):	100%

8. AVANCE DE LA OBRA

Avance ajustado a la Programación vigente según Libro de Comunicaciones en Folio N°1333, de fecha 04 de diciembre de 2025.

Mes-Año	Avance Físico de la Obra (%)		
	Anterior	Mensual	Acumulado
JUL - 2026	96, 119%	1.343 %	97,462%

9. MANO DE OBRA

Total	F	M	Mes Julio 2026
Mano de Obra Ingeniería	0	0	0
Mano de Obra Construcción	104	643	747
Empleos Indirectos	17	53	70
TOTALES	121	696	817

Se hace presente que, del total de los Empleos Indirectos:

- Se consideran 4 trabajadores de Dominión, 5 del equipo BIM y 43 correspondientes a la Asesoría a la Inspección Fiscal (AIF), conformada por 7 mujeres y 36 hombres, además del Inspector Fiscal.

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



1.- Vista aérea de fachada Oriente y Norte Edificio Principal HBP.



2.- Vista aérea de fachada Nororiente Edificio Principal HBP.



3.- Vista aérea de Fachada Oriente Edificio Principal HBP.



4.- Fachada Sur y Oriente de Edificio Principal HBP.



5.- Vista aérea de cubiertas de Edificio Principal HBP.



6.- Fachadas Nororiente SAMU y parte de Edificio Principal HBP.



7.- Fachadas Sur poniente de Edificio Principal HBP.



8. Fachada Suroriente SAMU y parte de Edificio Principal HBP.